



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

ARC/syo

Área de Seguridad Ciudadana

ANUNCIO

En cumplimiento del decreto de 6 de marzo de 2023 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 4, en Santa Cruz de Tenerife, recibido en el Área de Seguridad Ciudadana el día 17 de marzo del año en curso, se comunica la interposición de recurso contencioso-administrativo contra el Decreto 13154/2022 de 23 de Diciembre del Sr. Concejales Teniente de Alcalde de Seguridad Ciudadana, dictado en el procedimiento selectivo para proveer 41 plazas de Policía Local, **se emplaza a todos los interesados/as** en el procedimiento de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que, en el plazo de **NUEVE DÍAS**, pueda personarse en legal forma ante el citado Juzgado.

Lo que le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

LA DIRECTORA DEL ÁREA
DE SEGURIDAD CIUDADANA

Regina Delgado Sosa

Firmado por:	DELGADO SOSA REGINA - Director/A del Area Ver firma	Fecha: 05-04-2023 13:43:07
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-009453	Fecha: 05-04-2023 14:04
Nº expediente administrativo: 2018-001180 Código Seguro de Verificación (CSV): 1F6235ABE1D7C82685BC3C3833D885B2 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/1F6235ABE1D7C82685BC3C3833D885B2		
Fecha de sellado electrónico: 05-04-2023 14:04:58 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 05-04-2023 14:04:46

